



Expediente: 74/25-I1

Carátula: ARAOZ LUIS ENRIQUE C/ ORELLANA JUAN JOSE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - ARAOZ, LUIS ENRIQUE-ACTOR/A

900000000000 - ORELLANA, JUAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 74/25-I1



H30800102406

**JUICIO: ARAOZ LUIS ENRIQUE c/ ORELLANA JUAN JOSE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE:74/25-I1.-**

Monteros, 06 de agosto de 2025.

I.- Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos: Tramítese el mismo por cuerda separada. En consecuencia:

1- Téngase presente la declaración jurada, D.N.I, certificado de pobreza y constancia de Anses que acompaña.

2- Acompañé el interesado la boleta de haberes del Anses correspondiente.

3- Cumplido el punto que antecede: Procédase por Coordinación a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre del Sr. ARAOZ LUIS ENRIQUE - D.N.I N°12.346.156, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente.-JMC.-PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.